

RESOLUCIÓN SOBRE LA AGENCIA EFE Y LA OBLIGACIÓN A SUS CORRESPONSALES PARA QUE SE HAGAN AUTÓNOMOS DEPENDIENTES.

La agencia de noticias EFE ha decidido obligar a sus corresponsales en España -sin tener en cuenta las diversas situaciones en que se encuentran- a que se reconozcan por escrito como trabajadores autónomos dependientes. Buena parte de ellos llevan años trabajando para la agencia y reciben un salario fijo, por lo que cuando han denunciado ante los tribunales han obtenido sentencias a su favor.

Ante las cada vez más numerosas denuncias, los responsables de la agencia en vez de regularizar legalmente la situación de esas personas ha optado por obligarlas a que se declaren trabajadores autónomos dependientes, lo que en muchos casos no se corresponde a la realidad.

La agencia ha despedido a decenas de corresponsales que se han negado a firmar ese escrito, e incluso a algunos que han ganado sentencias y que estaban pendientes de recurso, lo que ha llevado a que en varias ciudades y capitales se haya quedado EFE sin servicio.

A esto hay que añadir que EFE ha rebajado de manera espectacular lo que pagaba a estos corresponsales.

Ante esta actitud de los responsables de la agencia EFE, el II Congreso de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) acuerda la siguiente resolución:

1. La FeSP expresa su total rechazo a la decisión de la agencia estatal EFE de obligar a muchos corresponsales a que se declaren trabajadores autónomos dependientes, porque no lo son.
2. La FeSP lamenta que los responsables de EFE antepongan intereses únicamente mercantilistas al servicio profesional que presta la agencia, habiendo llegado incluso a quedarse sin ese servicio en distintas ciudades y capitales de España.
3. La FeSP muestra su solidaridad con todos los trabajadores de la agencia EFE, y de manera especial con los corresponsales de los que ha prescindido.
4. La FeSP acuerda dirigirse al ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, para que actúe ante esta contribución de la Agencia EFE al grave desempleo que ya existe en los medios de comunicación.